

Xalapa, Ver., 24 de octubre de 2022

Comunicado: 0557

Dialogan Congreso y Gobernador con el Secretario de Gobernación

- Acude el licenciado Adán Augusto López a la sede del Poder Legislativo de Veracruz a ampliar detalles sobre la reforma constitucional en materia de la Guardia Nacional.

En un acto democrático y plural, diputadas y diputados de la LXVI Legislatura y el gobernador del estado, ingeniero Cuitláhuac García Jiménez, dialogaron con el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), licenciado Adán Augusto López Hernández, en relación con la reforma constitucional en materia de la Guardia Nacional, sus bondades y las necesidades de las fuerzas armadas en labores de seguridad pública.

En primer término, el funcionario federal hizo un reconocimiento personal y del Gobierno de la República a la administración encabezada por el gobernador Cuitláhuac García Jiménez, que, dijo, ha logrado reconstruir al estado de Veracruz. “Hoy hay un Veracruz de pie, en plena reactivación económica, en plena construcción de la paz y con mejores condiciones de seguridad para todos”, dijo el titular de la Segob y añadió que en la entidad “se han sentado las bases para recuperar la estabilidad y la tranquilidad”.

El encargado de la política interna del país destacó que en Veracruz hay total colaboración entre las autoridades de los tres órdenes de gobierno y aseguró que a Veracruz nunca se le va a regatear nada por lo que representa para el país y que seguirá siendo el eje fundamental en el desarrollo de esta región.

Respecto a la reforma constitucional propuesta, en la que están garantizados los derechos humanos y el respeto a las tradiciones de los pueblos originarios, López Hernández dijo que la participación de las fuerzas armadas en tareas seguridad pública será de manera extraordinaria, regulada, facultada, subordinada y complementaria. Aclaró que no se está militarizando el país, muestra de esto –dijo- es que el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas es un civil por mandato constitucional.

Por su parte, el gobernador del estado, ingeniero Cuitláhuac García Jiménez, agradeció la disposición del secretario Adán Augusto López para propiciar, por primera vez en la historia de Veracruz, el diálogo abierto y plural en relación con una reforma constitucional federal.

En su mensaje, confirmó lo expresado por el Secretario respecto a la problemática que tuvo al inicio de su gobierno para incrementar el número de efectivos policiales. “Cuando llegamos, había tres mil policías y la meta era tener 14 mil; por eso, propusimos la coordinación con las fuerzas federales. Ésa era la opción y requeríamos la creación de la

Guardia Nacional, por eso fui al Senado y defendí esa propuesta porque la necesitábamos en Veracruz”.

Agregó que, al aprobarse la iniciativa del Presidente de la República, se implementaron las Mesas de Construcción de la Paz, que consisten en la coordinación de las fuerzas federales con las estatales y municipales. “En Veracruz tenemos 18 coordinaciones regionales y ahí participan las fiscalías General y estatal. Desde ahí lanzamos los operativos inmediatos de seguridad y, remarco, todos están supeditados a un mando civil que, en este caso, es su servidor, el titular del Poder Ejecutivo estatal”.

Al recordar que los anteriores gobiernos generaron una pobreza atroz en Veracruz, agradeció el enfoque que ha dado el Ejecutivo federal a los programas sociales que “hoy se reparten hasta en los lugares más alejados; ocho de cada diez recibe un apoyo federal y más de dos millones de personas reciben un beneficio de los programas de bienestar”.

Participaciones de grupos legislativos y partidos

Por el Grupo Legislativo de Morena, el coordinador de esta bancada y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), diputado Juan Javier Gómez Cazarín, expresó que en Veracruz hay una grata experiencia con el trabajo de la Guardia Nacional y, bajo el liderazgo del gobernador Cuitláhuac García Jiménez, la entidad pasó de ser un lugar peligroso a una de las siete entidades más seguras del país.

Asimismo, dijo que Veracruz es un ejemplo del acompañamiento efectivo que ha hecho la Guardia Nacional en la construcción de la paz y señaló que quienes dicen que será una “militarización” olvidan que se trata de una reforma a un artículo transitorio, es decir, se trata de “una situación temporal, pero sobre todo, necesaria”.

Del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), la diputada Anilú Ingram Vallines adelantó que votarán a favor de la reforma, porque Veracruz necesita la presencia de sus Fuerzas Armadas, “el hecho que sea necesaria no significa dejar de señalar los pendientes de los gobiernos local y federal. Por el contrario es un llamado a que, en el marco de esta permanencia, el gobierno ahora sí asuma su responsabilidad y fortalezca a las corporaciones locales”.

Además, la Diputada habló sobre los cambios a la propuesta original y destacó los mecanismos de seguimiento, evaluación y escrutinio a la permanencia de las Fuerzas Armadas en las calles; la obligación de presentar informes al Congreso de la Unión sobre los resultados y la creación de un Fondo Permanente de Apoyo a los Estados y Municipios, destinado al fortalecimiento de sus policías a partir de 2023.

Por el Partido del Trabajo (PT), el legislador José Luis Tehuintle Xocua dijo que esta reforma contribuye a tener una nación en armonía y paz. “Reconozcamos que, por sí solos, ninguno de los tres niveles de gobierno podrá apaciguar o acabar con la inseguridad prevaleciente en algunas regiones del país o del estado. Es necesaria la suma de esfuerzos para hacer frente a este problema que afecta a todos”, consideró.

La diputada Tania María Cruz Mejía, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), aseveró que este instituto político coincide en que la elaboración de la estrategia de seguridad llama a la unidad y por ese motivo apoyan la reforma para que las Fuerzas Armadas continúen en tareas de seguridad pública. “Se busca el fortalecimiento y la capacitación de la Guardia Nacional y se apostará a la coordinación con los tres niveles de gobierno. Las fuerzas no pueden ir solas ante el flagelo de la inseguridad”, añadió.

En representación del partido Movimiento Ciudadano (MC), la diputada Maribel Ramírez Topete expresó que la discusión debe servir para definir qué se construirá para que las Fuerzas Armadas dejen de ser necesarias en labores de seguridad pública que corresponden constitucionalmente al carácter civil. Además, se pronunció por la creación de un marco de actuación para que las Fuerzas Armadas con metas y acciones detalladas aseguren su retiro gradual e institucional de estas tareas.

El diputado del partido Fuerza por México (FXM), Juan Enrique Santos Mendoza, refrendó su apoyo a la reforma para que las Fuerzas Armadas participen en tareas de seguridad y en la preservación de la paz hasta 2028. Reconoció que “los retos son y serán muchos, pero sabemos que, cuando estamos unidos bajo un mismo objetivo, no hay adversidad que no podamos superar”.

En respuesta a las posturas expresadas desde la tribuna por las y los diputados locales, el titular de la Segob dijo que la iniciativa de reforma en cuestión, desde su origen, cuenta con el consenso de la representación popular y reiteró que se trata de una propuesta originada no en la Presidencia de la República sino en el Poder Legislativo, por lo que invitó a las y los legisladores a anteponer el interés de la nación.

#-#-#-#